



The European Commission's  
**INTELLIGENT CITIES  
CHALLENGE**

# Manifiesto del Pacto Verde Local *(Local Green Deal)*

Las Rozas de Madrid



European  
Commission

The Intelligent Cities Challenge is funded  
by the Single Market Programme

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid apuesta por un modelo de ciudad orientado a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y potenciar su desarrollo a través de la puesta en valor de sus potencialidades: un alto valor natural y su configuración como gran corredor ecológico de biodiversidad, una ciudadanía joven y cualificada, y una alta capacidad para generar un tejido empresarial y comercial comprometido con los objetivos del municipio. Por tanto, este presenta unas cualidades en materia ambiental, social y económica, propicias para erigirse como uno de los municipios de referencia en materia de sostenibilidad medioambiental.

En este contexto, y como agente local del ecosistema municipal de Las Rozas de Madrid, a través del presente Pacto Verde Local, manifiesto que:

1. Los establecimientos donde se ejercen actividades industriales, comerciales, profesionales, artísticas o de servicios, y de manera particular, aquel al que represento, juega una papel fundamental en la consecución del «Objetivo 55» climático de la Unión Europea de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % de aquí al año 2030, y lograr que de manera concreta, en el municipio de Las Rozas de Madrid, se alcance el ambicioso objetivo de neutralidad climática en el año 2030.
2. La adhesión del establecimiento al Pacto Verde Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, dentro de la iniciativa del “Intelligent Cities Challenge” de la Comisión Europea, significa una oportunidad para acelerar la doble transición verde y digital de la ciudad y de la sociedad, a través de la actividad empresarial que desempeñamos.
3. La prevención en la producción de residuos es prioritaria, pero una vez generados estos, la recogida separada tiene como objetivo fundamental potenciar la circularidad posibilitando así un reciclaje de calidad, hecho que comporta un ahorro de energía, emisiones y materias primas.
4. Con la adscripción al servicio municipal de recogida de papel-cartón puerta a puerta, podemos contribuir a mejorar la calidad del aire de la ciudad, al reducir el impacto y la huella de carbono que generan las rutas de los vehículos de recogida, en estrecha colaboración con el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
5. La promoción de la innovación y la educación ambiental en los distintos procesos llevados a cabo en nuestra actividad, es un vehículo para alcanzar estándares de responsabilidad social corporativa en materia de sostenibilidad, que serán la clave en el futuro para poder construir así comunidades más verdes, más saludables y con mayores oportunidades de desarrollo.

Fdo.: D/Dña. *(nombre y apellidos del representante)*  
*(representación que ostenta)*